

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,120

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 23 DE ABRIL DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## UTIL PENSAMIENTO

Es tanta la importancia social que entraña cuanto pueda contribuir de algún modo al esclarecimiento de las ideas en materia de educación, y fué tan luminosa la conferencia que acerca de este asunto dió el R. P. Pueyo en el Círculo de la Amistad la noche del martes último, que bien merece añadir algunas reflexiones á los extractos que de ella publicó oportunamente la prensa.

Es la educación fuente de la felicidad pública—decía el docto sacerdote, —porque es origen de civilización; y es origen de civilización porque consistiendo en el armónico desenvolvimiento de las facultades todas del sér humano, así de su parte física como de la intelectual y moral, si, como debe, se universaliza y extiende su acción al mayor número posible de individuos de todas las clases sociales, conduce como por la mano á un estado social de indudable perfeccionamiento.

Más para que la educación se universalice y los pueblos se eleven á un alto grado de prosperidad y florecimiento, es indispensable, dada la limitación de las clases proletarias, que muy exquisitos cuidados de la acción social suplan sus naturales deficiencias, multiplicando y fomentando todas aquellas instituciones llamadas por su naturaleza á propagar la cultura y fomentar, entre ellas, la moralidad é higiene.

En tanto que esto no se haga, en tanto que no se procure hacer llegar á las últimas capas sociales los beneficios de la más completa posible educación, no hay que esperar días de verdadera felicidad.

De aquí es—concluía—que, proponiéndose este laudable objeto, merezca aplaudirse sin reserva el pensamiento de verificar en los días de la próxima feria una solemne entrega de premios á aquellos alumnos de las escuelas públicas provinciales y municipales que se hubiesen hecho acreedores á tales recompensas.

Tiene razón el ilustre conferenciante. En el conjunto de problemas que agitan á la sociedad en que vivimos, destaca, por su excepcional importancia, el referente á la instrucción y moralización de las clases obreras.

Úrgenos educar á los niños pobres para formar una generación obrera más creyente, más respetuosa, más culta, de mejores costumbres y más nobles ideales, para la que no sea lugar de delicias la taberna, ni el trabajo dura servidumbre á la que trate de rescatarse.

Úrgenos elevar el nivel de los conocimientos técnicos, así entre los elementos directores como entre los hombres del trabajo, para que estos puedan secundar á aquellos en la obra de perfeccionar las industrias conocidas y acometer el implantamiento de otras nuevas que nos libren de recibir del extranjero productos elaborados con materias extraídas de nuestro suelo y subsuelo.

Y es indudable: la realización de la idea hoy, en proyecto, de celebrar anualmente pública y solemne distribución de premios, contribuiría eficazmente á fomentar el espíritu de aplicación entre los alumnos que concurren á los establecimientos públicos de enseñanza. Si la sencilla recompensa entregada sin solemnidad ni aparato alguno á aquellos de sus mejores discípulos, ha servido al encargado de la noble misión de su enseñanza para interesar el amor propio y despertar en otros noble emulación ¿qué efecto no producirá en los espíritus juveniles el premio recibido públicamente de manos de la autoridad en una solemne distribución al efecto y ante la presencia de un concurso que le aplaude?

El recuerdo de estas solemnidades, las emociones que causan y los saludables deseos que engendran, no son flor de un día que borran al siguiente la multitud de impresiones nuevas que á diario solicitan la atención. No; recuerdos y deseos perduran y al perdurar se apoderan del interés y van formando hábitos de trabajo, primera y esencial condición para la felicidad de un pueblo.

Y sobre estos beneficios y el de ofrecer un espectáculo culto que honra al

pueblo que lo celebra y el de refluir su acción en cien hogares á los que llevará alegrías purísimas la anual realización del pensamiento á que aludimos, producirá á la sociedad el incalculable de inclinar á la clase obrera del lado contrario de las ideas colectivistas, porque adquirida conciencia de la legitimidad con que pertenecen al hombre laborioso las recompensas y resultados de su trabajo ¿les parecerán atendibles las razones con que los agitadores piden el despojo del capital?

Ojalá, pues, que se celebre la anunciada repartición de premios á los mejores alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza, de Bellas Artes y de Artes y Oficios, porque Córdoba iría ganando mucho en ello.

M. E. B.

## Crónica Universal

### Fuerzas de Francia y Rusia

Con el título de "Franceses y Alemanes," el doctor Aubeuf, hombre conocido por su filantropía, con ayuda de documentos, de estadísticas y de cifras sacadas de las fuentes más seguras, acaba de publicar un libro que pone de relieve la superioridad de las fuerzas franco-rusas, comparadas con las de la triple alianza.

La población de Rusia y Francia alcanza un total de ciento setenta millones de individuos.

Alemania, Austria é Italia arrojan un total de ciento treinta millones de almas.

En Francia y Rusia los jóvenes que llegan á la edad del sorteo alcanzan al 58 por 100; en las tres naciones de la triple, solo llegan al 53 por 100.

Es decir, que el contingente de las dos naciones aliadas aumenta cada año, cuando disminuye el de las tres naciones unidas.

La doble alianza posee hoy ocho millones de soldados y 500.000 más, mientras que la triple no cuenta sino con siete millones.

La flota de la primera se halla en relación con la de la segunda como 7 á 4. El dinero asciende á cinco millardos y medio en Francia y Rusia para las eventualidades de una guerra; en las tres naciones unidas, á dos millardos y medio.

Estas cifras causan sensación, pues el libro que acaba de ver la luz pública se ha escrito con datos seguros, sacados, como se dice al principio, de estadísticas científicas que no ofrecen error alguno.

El doctor Aubeuf es hombre cuyo talento, paciencia y buena fé son indiscutibles, y con su trabajo, que ha necesitado largos días de estudios y de indagaciones, demuestra científicamente la superioridad de Francia y Rusia sobre las tres potencias adversarias, Alemania, Austria é Italia.

Se comprenden fácilmente los motivos de la manifestación de Tolón, en la que Italia ha sido escogida para satisfacer los deseos del joven kaiser Guillermo, quien busca por todos los medios posibles la seguridad de una paz estable.

De suerte que mientras más fuerte sea el ejército franco-ruso, mayores garantías de paz habrá para Europa.

### Extraordinaria suscripción

Un telegrama de New York dice que en Mileanhe los judíos celebraron una gran reunión, en la que acordaron abrir una suscripción internacional, cuyo producto se destinará á comprar la Palestina á la Turquía, con el fin de establecer una república socialista.

Ya en otro tiempo habían intentado restablecer el reino de Judá.

Y como los judíos forman una raza que no puede vivir en su casa, mal se aviene esta idea de reunirlos en un solo país.

El judío quiere dominar en todas partes.

En las naciones más poderosas, ellos son los primeros.

No puede ser que se sometan á la idea de unirse, para formar una nación.

El judío se halla con comodidad para vivir en el extranjero, y no puede abandonar sus comodidades para empezar á conquistar su bienestar en un solo país.

Hé ahí por qué el proyecto de Mil-

wauhee es un fantasma que se agita actualmente, pero que se desvanecerá.

### En el Transvaal

La noticia que circuló ayer en París de la captura por los boers del general French con 500 ingleses ha sido un canard.

Esta noticia circuló en Londres á causa de una carta particular que se recibió y que puso la alarma entre los habitantes de la capital, prontos siempre á acoger cualquier noticia con la mayor facilidad, sea favorable ó desfavorable, si se considera el estado de ánimo del inglés en la presente situación.

Escriben de Capetown que se teme allí un ataque entre las fuerzas reunidas de Dewet y de Bloet.

Mr. Passy Derret, miembro de la Cámara de Diputados del Cabo, acaba de ser condenado, por traición, á dos años de prisión y á veinticinco mil francos de multa.

En el estado libre de Orange el Presidente Steyn acaba de salir reelecto por 40 burghers que representarán los diferentes "comandos" del mencionado Estado.

### En París

El tiempo sigue variable. Agua, sol, viento, granizo, calor, frío, en veinte y cuatro horas lo tenemos todo.

Jamás se había visto tal cambio en la temperatura, que bien simboliza la política actual.

Por el contrario los jardines, las avenidas, los squares, plazas y bulevares se engalanan con su ropaje de primavera, y es de verse la gente en las horas en que el sol nos muestra su faz y nos acaricia con sus primeros rayos de calor, salir á paseo para ver los retoños y las hojas tardías de esta primavera.

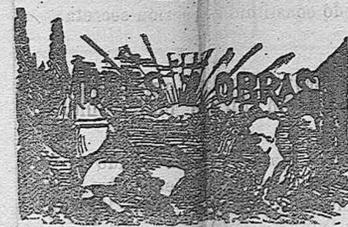
Las fiestas de Páscoa pasaron como pasa todo.

No será la última durante los tres días.

Ahora la parisiana aguarda con su paciencia habitual el lunes de Pentecostés para renovar su paseo al campo.

LA REDACCION DE "PARIS-NOUVELLES."

Paris, 17 Abril 1901.



## ALVAREZ Y CUBERO

22 de Abril.

Toda una vida de penalidades y de infatigable trabajo, sufrida con entereza entusiástica en holocausto del arte, no fué suficiente para recoger á tiempo el merecido fruto del que mediante ese trabajo y esas fatigas legó desde picapedrero á escultor eminente.

D. José Alvarez Perera y Cubero, hijo de un pobre marmolista á quien tenía que ayudar siendo muy niño en las tareas de su profesión, pudo demostrar sus innatas dotes artísticas á las órdenes de su padrino, director de las obras del monasterio del Pajar, ejecutando en el transparente algunas estatuas que si demostraban la falta de pericia en el arte delataban al artista.

Pero las obras terminaron y el novel escultor tuvo que volver á Priego (Córdoba) donde había nacido el 22 de Abril de 1768, á las rutinarias labores de siempre, tan desagradables para él, que en cuanto pudo las abandonó para dirigirse á Granada y Córdoba en busca de su ideal.

El obispo de esta última población señor Caballero, aficionado á las artes y protector de los artistas, le dió asilo en su palacio y de maestro á un francés llamado Berdiguer.

El gusto de este artista no se avenía con el del discípulo, que protestó, valiéndole su protesta quedarse sin protección.

Desde Córdoba marchó Alvarez á la corte, teniendo que ponerse de carterero para ganar de comer, pero firme en su propósito, se matriculó en la Escuela de San Fernando, y sin interrumpir la enseñanza, por el rudo trabajo consiguió á los dos años aventajar á todos sus discípulos, y en 1799 ganaba el primer

premio en el concurso celebrado por la Academia.

Una pensión del rey, unida á otra del obispo de Córdoba, que sin duda al saber tal resultado se arrepintió de su pasado proceder, le permitió ir á París, en donde fué discípulo de monsieur Dejoul, alcanzando en 1802 el primer premio otorgado por el Instituto francés y otro premio por una hermosa estatua de Ganimedes, presentada en la Exposición de Bellas Artes, valiéndole ser coronado por el propio Napoleón.

Queriendo ampliar sus estudios, fué á Roma en 1805, pero la invasión francesa en España le privó de la pensión que disfrutaba y hasta el gobierno francés le quiso obligar á reconocer al rey José.

El patriotismo de Alvarez se negó á semejante imposición, y fué castigado, encerrándole en el castillo de San Angelo, dejando á su esposa y sus dos hijos á merced de la caridad.

Al salir del encierro se le encargaron cuatro bajo relieves para la habitación donde había de dormir Napoleón, en Roma, que merecieron muchos elogios, y seguidamente hizo el grupo conmemorativo de Zaragoza, que Alemania y Francia querían adquirir á gran precio y que Alvarez Cubero, llevado de su patriotismo, vendió á España después de repetidas instancias dirigidas al rey, "satisfaciéndole únicamente los gastos que le había ocasionado la ejecución del grupo."

Después, Fernando VII le concedió el título de escultor de Cámara; la Academia de San Fernando, que le había abierto sus puertas en 1819, le nombró vicedirector en 1826; pero de tales honores disfrutó poco tiempo, pues le sorprendió la muerte el 26 de Noviembre de 1827.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Los escalafones de Hacienda

Como aclaración al real decreto de 8 del actual, organizando la carrera administrativa, se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden, que publica la Gaceta, y cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los funcionarios, así activos como cesantes, á que se refieren el segundo párrafo y sucesivos del artículo 2.º del citado real decreto, que hayan estado afectos á distintos ramos, podrán exponer hasta el día 30 de Junio próximo el ramo en que prefieran servir ó solicitar la inclusión en escalafón distinto al en que les correspondía figurar.

2.º Las peticiones ó instancias que se presenten, salvo las á que se refiere la disposición 4.ª del artículo 15 del real decreto mencionado, se resolverán sin ulterior recurso por este ministerio, mediante los informes de los jefes de los respectivos ramos.

3.º Dentro del mismo plazo señalado en el apartado primero de esta real orden, podrán establecerse permutas entre los funcionarios de Hacienda de distintos ramos; pero para su aprobación será necesario el informe favorable de los centros respectivos; y

4.º Hasta el 1 de Agosto próximo, fecha para la cual habrán de estar resueltas todas las solicitudes que en virtud de las precedentes prevenciones se presenten, quedan en suspenso los efectos de lo prescrito en el párrafo 5.º del artículo 2.º y disposiciones 1.ª, 2.ª y 5.ª del artículo 15 del real decreto de 8 del actual, y en la misma precitada fecha se totalizarán los escalafones provisionales de que trata la referida disposición.

## DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el tren correo de ayer llegó á esta villa el fogonero Casimiro León Sánchez, una de las víctimas supervivientes de la catástrofe del Yacar.

En la estación era esperado por infinidad de personas que, con el deseo de abrazarle, invadieron el andén, cuya invasión no pudo evitar el guarda de puerta, pues entraba gente por todos los lados.

Después de ser objeto de grandes demostraciones de afecto, y apoyado en

sus dos muletas, pues se negó á ir en carruaje, subió al pueblo en medio de todos sus amigos, tardando en el trayecto bastante tiempo, tanto por lo despacio que tenía que ir, cuanto por las muchas personas que se encontraba, todas deseando felicitarle y darle la bienvenida.

Aunque ya de noche, cansado y andando con trabajo, no quiso entrar en su casa, por la que pasó muy cerca, sin ir antes á visitar y dar gracias á María Santísima de los Remedios, patrona de este pueblo, cuya preciosa ermita está á medio kilómetro de la población.

He hablado con Casimiro León, y se muestra altamente agradecido á muchísimas personas de Córdoba, por lo que se han interesado por su salud, y muy especialmente á los médicos y personal del hospital, á las autoridades gubernativas que lo han visitado, á los redactores del DIARIO DE CORDOBA y El Defensor de Córdoba que constantemente le han ido á preguntar por su salud y necesidades, al dignísimo y humanitario P. Pueyo, cuyas frases cariñosas le llenaban de consuelos y esperanzas y del que habla con el respetuoso cariño que aquel sabio sacerdote se merece, tanto por su bondad como por su ministerio, tanto por su talento cuanto por sus humanitarios sentimientos.

Yo, en mi nombre y en el de todos los amigos de Casimiro León, doy gracias mil á los que por la vida del mismo se han interesado en Córdoba, deseándoles á todos los habitantes de esa querida capital que aumenten cada día mas su espíritu humanitario, siendo esperanza de aquellos que necesitan puedan, por cuyos actos, no sólo recibirán el aplauso de la humanidad, sino la bendita protección del hermoso Angel que corona todas sus alturas y remedia todas sus aflicciones.

Ha tomado posesión de esta Alcaldía don Vicente Sánchez Molero.

Ayer se empezó á quemar langosta en estos campos con la gasolina.

La siembra no puede ir mejor, pero los labradores temen verla destruida por aquellos terribles insectos, los que en algunos sitios han empezado á atacar los garbanzales, de los que no dejan señal en la mata que acometen. Mucho puede hacerse, pero creo no será suficiente á evitar los graves perjuicios que la langosta puede ocasionar.

20 Abril.

## Castro del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Son tantos y tan continuos los escandalosos abusos que cometen las empresas de ferrocarriles, que si el Gobierno no toma medidas radicales con ellas, los comerciantes se verán en el caso de tener que dejar de hacer pedidos, y por lo tanto cerrar sus establecimientos, pues á las denuncias que hizo el DIARIO de lunes 15 del corriente, hay que añadir las siguientes:

A don José Aparicio Ibáñez, del comercio de esta plaza, le han sustraído una caja conteniendo cristal, que el día 19 de Septiembre debió llegar á la estación de Montilla, procedente de Barcelona, y esta es la hora en que, no solamente no parece, sino que no saben dónde está, como también una caja de la misma procedencia, é igual destino, conteniendo carretes de hilo, y que debía haber llegado el 17 de Febrero, ocasionándole con estos hechos perjuicios de consideración en sus intereses, que después la compañía no abona.

A don Francisco Moreno López, de igual vecindad y comercio, le han faltado dos cajas de jabón procedente de Córdoba y consignado á Montilla, debiéndolas haber recibido el 9 de Enero, según consta en el talón, pues fueron facturadas el 21 de Diciembre del año anterior, con el número de la expedición 12.456.

Y á don José Aranda Márquez, de la misma vecindad y comercio, le han sustraído dos sacos de azúcar, procedente de Granada y destinada á Montilla, debiendo haber estado en esta estación el 15 de Febrero.

Todas estas expediciones están dejadas de cuenta de la compañía; pero como sus jefes hacen caso omiso de las reclamaciones que se les hacen, por tal

motivo sus subordinados siguen la misma conducta cuando se llega á ellos con objeto de hacerles citadas reclamaciones. Esto lo digo porque ya se han escrito varias cartas al jefe de reclamaciones, y esta es la hora que no se ha dignado contestar á ninguna, habiéndole mandado algunas certificadas para que no pueda alegar que no las recibe, y ni por esas contesta, haciéndose el sordo á todo, por lo que los citados comerciantes acuden á mí para que, por medio del DIARIO, llegue á noticias del Gobierno, y éste con dura mano castigue á los culpables de hechos semejantes, y vijile con más celo á los dependientes de las compañías ferroviarias, para que las mercancías lleguen á su destino en los días que tienen marcados en las guías, y aquellas vengan con toda seguridad para que no se lleguen á dar otros casos semejantes á estos.

Si es que no se pone remedio á tantos abusos, me veré en la precisión de denunciar más sustracciones, puestas en carterá para llenar algunas cuartillas.—CARRILLO.

19 Abril 1901.

## OFICIAL

**GACETA DEL 21. — Presidencia.**—Real decreto haciendo extensivo á la Presidencia del Consejo y ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura el Real decreto de Hacienda, de 8 del corriente, relativo al ingreso y ascenso en la Administración del Estado.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

**Estado.**—Cancillería.—Dando noticia de haberse depositado en La Haya las ratificaciones de los Convenios y declaraciones estipulados en la Conferencia internacional de la paz.

Nota del ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos participando haber quedado constituido el Tribunal permanente de arbitraje.

**Hacienda.**—Real decreto (reproducido) aprobatorio de la adjunta planta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

**Instrucción pública.**—Real orden dictando las disposiciones necesarias á fin de adaptar al presente curso el Real decreto de 12 del corriente sobre exámenes y grados.

**Agricultura.**—Real orden disponiendo se anuncie á subasta la adjudicación de la concesión del ferrocarril de Madrid á Vaciamadrid y de este punto á Arganda del Rey.

**BOLETÍN DEL 22. — Ministerio de la Gobernación.**—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos de capitales de provincias publiquen, bien en los Boletines oficiales, bien en hojas ó folletos especiales, y dentro de los diez primeros días de cada mes, y remitan á la Dirección general de Sanidad, un estado de la mortalidad habida en su término municipal durante el mes anterior.—Modelo de la estadística á que se refiere la anterior Real orden.

**Gobierno civil.**—Relación de los derechos de minas que han caducado en esta provincia. Idem de las operaciones que efectuará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

## NOTICIAS MILITARES

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los jefes y oficiales y sus asimilados, colocados en activo, no podrán disfrutar más de dos meses de licencia; si transcurrido este plazo se les concediese prórroga, quedarán en situación de reemplazo con medio sueldo, cuando la licencia fuere para asuntos particulares, y con los cuatro quintos si fuere por enfermedad. Las licencias disfrutadas dentro del plazo de un año se computarán, para estos efectos, como si fueran continuación unas de otras.

Los que en la actualidad las disfruten, se hallarán sujetos á esta disposición.

Igual criterio se observará con respecto á las licencias concedidas ó que se concedan para el extranjero.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Córdoba el sargento Tomás Corrales Perlina, que prestaba sus servicios en la de Jaén.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden ampliando á los aspirantes, hijos de militares, el derecho á examinarse en el año actual, con la condición de que han de renunciar á los demás beneficios que como tales hijos de militares

les corresponden, y que si no son aprobados no podrán volver á presentarse á exámen.

El primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Carlos Muñoz Pagés, ha sido destinado al de cazadores de María Cristina.

Se ha resuelto que no habiendo motivo que lo impida, sean preferidos para desempeñar el cargo de médicos provisionales ó médicos auxiliares de Sanidad Militar, los oficiales del ejército excedentes ó oficiales de la reserva que al mismo tiempo tengan título de médico, y en defecto de éstos, los que hayan desempeñado aquellos cargos en las islas de Cuba ó Filipinas durante la campaña última.

## Servicio de la plaza para el 22.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las tres y media de la tarde empezó ayer la primera sesión ordinaria del actual periodo semestral, bajo la presidencia del señor Gobernador.

El secretario de la Corporación leyó el Real decreto de doce del corriente, relativo á la convocatoria para este día, y los artículos del cuarenta y cinco al cincuenta de la Ley provincial.

Acto seguido, nuestra primera autoridad declaró abierta la sesión, así como el primer periodo semestral, en nombre del Gobierno de S. M., é invitó al vocal de más edad de los presentes, que resultó ser don Manuel Marín Higuera, y á los dos más jóvenes, don Enrique Coscollar y don Antonio Escamilla Rodríguez, para que constituyeran la mesa interina, el primero como presidente y los otros dos como secretarios.

El señor Gobernador retiróse inmediatamente del salón, siendo acompañado por los señores Barrios y Aguilar-Tablada.

Leida después la lista general de diputados, con la debida separación de los electos, según aparece de las proclamaciones hechas por las juntas de escrutinio, se suspendió la sesión durante diez minutos, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la elección de comisiones de actas, permanente y auxiliar.

Reanudada aquella, procediose á la votación de la comisión auxiliar, resultando elegidos: don Diego Soldevilla, don Miguel Lopez y Lopez y don Francisco Rivera Cruz.

Votose acto seguido la comisión permanente de actas, que quedó constituida en esta forma: don Rafael Serrano Lora, don Juan Burgos Luque, don Joaquin Velasco Cabal, don Gerónimo Gutierrez Ravé y don Antonio Escamilla Beltrán.

Hecho el escrutinio, se suspendió de nuevo la sesión para que emitiera dictámen la auxiliar acerca de los electos que forman parte de la permanente, y después de leer expresado dictámen, quedó sobre la mesa, por veinticuatro horas, terminando la sesión á las cinco.

Asistieron los diputados señores don Mateo Navajas Navas, don Rafael Serrano Lora, don Manuel Villalba Burgos, don José Delgado Cabrera, don Gerónimo Gutierrez Ravé, don Tomás Ruiz Sánchez, don Enrique Porras Castillo, don Juan J. de la Bastida, don Miguel López y López, don Agustín Aguilar Tablada, don Alfredo Calvo Lozano, don Manuel Casani Garcia, don Joaquin Velasco Ruiz Cabal, don Rafael Lora Daza, don Rafael Barrios Enriquez, don José Marín Cadenas, don José Delgado Pérez, don Juan Burgos Luque, don Manuel González López, don Enrique Coscollar, don Francisco Rivera Cruz, don Antonio Escamilla Rodríguez, don Diego Soldevilla, don Francisco Gómez Torres, don Antonio Escamilla Beltrán, don Antonio Moreno Rubio, don Juan Rafael Prieto Galán y don Manuel Marín Higuera.

## AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 3:30 empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio.

Después de ser leida y aprobada el acta de la anterior, tomó el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Admitir como vecino de Córdoba á don Manuel Lozano Lorite, que lo era de la provincia de Jaén, y quedar enterado de que don José Cortés López renuncia su vecindad de esta población para establecerse en Andújar.

Revocar un acuerdo autorizando á doña Purificación Aroca para construir cuatro casas en la huerta de la Reina, en vista de una instancia de los arquitectos y maestros de obras, por carecer de competencia legal el ingeniero militar que autoriza el proyecto.

Aprobar definitivamente, en vista de que no se ha hecho reclamación alguna contra ellos, la reforma de alineación de la calle Gondomar y el proyecto de ensanche de la calle Duque de Fernán-Núñez, así como la apertura de vías en el interior de la casa llamada de la "Marquesa."

Aprobar, asimismo, una moción de la comisión de Policía rural, proponiendo el machaqueo de la piedra acopiada, procedente de la plaza de San Agustín, para el arreglo de las calles laterales del paseo del Gran Capitán.

Autorizar la construcción de un volquete con destino al servicio de los jardines públicos y la reparación del que hay.

Pasar á la comisión de Gobernación, para que dictamine, un oficio del señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido, interesando que el Municipio sufrague los gastos de la traslación del material mobiliario de aquellas dependencias á su nuevo local.

Sancionar un decreto de la Alcaldía concediendo la inhumación gratuita y perpétua, en una bovedilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, al cadáver del exconcejal don Francisco Cuadro Jurado.

Pasar á nuevo informe de la comisión respectiva, el expediente relativo á la colocación de un marmolillo, que solicitan los vecinos de la calleja de la calle Montemayor.

Y designar á los concejales señores Conde Jiménez, Zaragoza y Castillejo para que, asociados con las personas que forman el Consejo de Agricultura, entiendan en lo relativo á la próxima Exposición provincial de ganados.

Terminada la orden del día, el señor Ariza, presidente de la Comisión de feria, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior, dió cuenta de los trabajos hechos hasta ahora para la celebración del mercado de la Salud, trabajos de los cuales ya tienen noticias nuestros lectores, el señor Fernández Jiménez le dió las gracias por sus manifestaciones, indicando la conveniencia de que se amplie la tirada de los carteles.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública á las cinco de la tarde y el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

## VICTIMA DE UN CURANDERO

Desgraciadamente ha tenido el funesto desenlace que se esperaba la dolencia del infortunado Diego Mesa Gómez, víctima del curandero Juan Lucena. En la madrugada del domingo entregó su alma á Dios aquel infeliz, presa de horribles sufrimientos.

Con este motivo vamos á ampliar la información que dimos á nuestros lectores, relativa á ese suceso.

Diego Mesa, deficiente piconero, domiciliado en la casa número diez de la calle Dormitorio, sufría desde hace tiempo fuertes dolores en una pierna, y por consejo de una amiga de su mujer fué á que le viera el curandero citado.

Este evocó á los espíritus, los cuales, según él, indicaron que tomase el enfermo determinada bebida, y al punto se la suministró, dándole además cinco cartuchos de píldoras, cada uno con trece negras y una blanca, encargándole que tomara diariamente, y de una sola vez, el contenido de un cartucho en un sopicaldo. Por la visita y los medicamentos le cobró una peseta.

Diego Mesa empezó el tratamiento, y á los cuatro días se hallaba muy grave, por lo que no quiso tomar el quinto cartucho de píldoras. La mujer del enfermo fué á ver al curandero, comunicóle el estado de su marido y entróces aquel le entregó otra bebida y otro cartucho con trece píldoras negras, sin ninguna blanca, para que se las diera de una sola vez.

Apenas tomó estas nuevas píldoras sintió dolores agudísimos en el vientre y poco después cayó presa de un síncope.

Alarmada la mujer, llamó al médico don Emilio Luque, quien halló al enfermo gravísimo y con síntomas muy oscuras; á sus preguntas contestóle la esposa del piconero que este padecía dolor de estómago y que, por consejo de un amigo que sufre la misma dolencia,

había tomado las medicinas que á aquel le recetaran.

A la tercer visita del señor Luque, viendo que aumentaba la gravedad y convencido de que algo le ocultaban, insistió en pedir explicaciones, y entonces la compañera de Diego le declaró la verdad de lo ocurrido, tal como lo hemos narrado.

El señor Luque denunció inmediatamente el hecho al juzgado, que se personó en la casa del enfermo, tomándole la declaración, y después hizo comparecer al Juan Lucena, ordenando su ingreso en la cárcel.

Según se supone, la bebida segunda que dió el curandero al paciente era un cocimiento muy cargado de adormideras, y las píldoras contenían gran cantidad de acibar.

Ayer, á las nueve de la mañana, verificaron los médicos forenses la autopsia del cadáver, en presencia del juez, sin encontrar lesión alguna que justificase la muerte.

El problema lo resolverá el análisis de las vísceras, remitidas al laboratorio histológico.

## AVISO

Puesto en circulación el giro correspondiente al primer semestre del presente año, la Administración del DIARIO replica á los señores suscriptores de fuera de Córdoba que se sirvan satisfacer, sin otro aviso, el importe de las libranzas, en las que se consignan los vencimientos para justificación de pagos.

## Gacetillas

**—Solemne triduo.**—Con extraordinaria solemnidad se ha verificado, en la iglesia del Salvador, el triduo en honor de los mártires Padre Francisco Clet, sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paul y Fray Domingo Henares, religioso dominico y obispo de Fez, hijo de la villa de Baena, beatificados por S. S. León XIII el 27 de Mayo de 1900. Empezó el viernes último, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Rosario cantado y el ejercicio propio, siguiendo un himno en honor de los Mártires citados, y sermón á cargo los tres días del reverendo padre Pueyo, que ha pronunciado notables oraciones, haciendo la apología del padre Francisco Clet y de fray Domingo Henares. Estos actos concluyeron con la reserva del Santísimo Sacramento. El sábado, á las diez de la mañana, hubo misa solemne con orquesta en honor del primero, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Llorente, y el domingo, á la misma hora, verificóse análoga fiesta, dedicada al segundo, cuyas excelencias cantó el doctor don José Blanco y Sancha. Los dos oradores ensalzaron las virtudes de los nuevos mártires de nuestra Religión. A estos actos han asistido las cinco comunidades de Hijas de la Caridad, de Córdoba. El templo estaba profusamente iluminado, y á los lados del altar mayor había otros dos, muy artísticos, con cuadros al óleo representando á aquellos apóstoles del catolicismo. La amplia nave de la iglesia resultaba pequeña para contener á los numerosos fieles que han concurrido á tales cultos.

**—Visita oportuna.**—Procedente de Málaga llegó á las once de la noche del domingo último á esta capital monsieur Jorge Detré, director general de la compañía de los ferrocarriles andaluces, hospedándose en el hotel Suizo.

Momentos después de su llegada, de antemano conocida, conferenciaron con aquel alto funcionario, acerca de los servicios especiales que pueden organizarse en provecho de la próxima feria de la Salud, el Alcalde de esta capital y una comisión de la Junta de festejos. Los señores Aparicio y Marín, García Martínez y personas que les acompañaban, quedaron muy complacidos y satisfechos de la afectuosa acogida que les dispensara monsieur Detré, quien, con su habitual cortesía, se manifestó sinceramente propicio á favorecer en la mayor escala que le sea dable los intereses de Córdoba y de su gran mercado, estableciendo los servicios que se le solicitan, con carácter extraordinario, para las líneas de la red de los andaluces, y combinándolos además con los de la empresa de la de Bobadilla á Algeciras, á fin de unificarlos y hacer fácil y económica en esos días la comunicación con Gibraltar. La banda municipal de música ofreció una brillante serenata al distinguido viajero, que á las ocho de la mañana de ayer salió para Peñarroya.

**—El tiempo.**—Anteanoche y ayer, en las primeras horas de la mañana, continuaron descendiendo abundantes

lluvias y después empezaron á cortarse las nubes, sin que por esto se retirase el agua. La presión barométrica sigue baja y la temperatura es propia de la estación actual.

**—Gran Teatro.**—Numeroso y distinguido público asistió anteanoche á la función celebrada en el Gran Teatro, á beneficio de la aplaudida primera tiple de la compañía Barrera y Constanti, señorita Eutalia González. La zarzuela de Eguilaz y Ondrid *El molinero de Subiza*, obtuvo una buena interpretación, distinguiéndose en ella la beneficiada y el señor Batlle, que repitió, á petición de la concurrencia, las últimas frases de su *romanza* del segundo acto, cantándola con verdadera maestría. En el segundo intermedio, la señorita González hizo gala de su bien timbrada voz y de sus excelentes dotes artísticas, en un *wals de concierto*, que le proporcionó una verdadera ovación. Al terminario fué obsequiada con una lluvia de flores y palomas, y los dependientes del teatro le entregaron dos artísticas figuras, regalo del *Círculo de la Amistad*, al que había dedicado el beneficio; un magnífico abanico de don Adolfo Castañera y su esposa; un precioso espejo con luna biselada de tres abonados, y varios *bouquets*. Eutalia González salió al palco escénico multitud de veces, llamada con insistencia por el público, y volvió á cantar el *wals* con el mismo éxito que la primera vez.

**—Nuevo establecimiento.**—Esta noche se abre al público el establecimiento que en la casa construida de nueva planta en las calles de García Lovera y Letrados, ha instalado nuestro apreciable amigo don Juan Pérez Jiménez, dueño de la antigua y acreditada tienda de pasamanería establecida en la segunda de las calles referidas.

**—Alfonso Tovar.**—Con este epígrafe dice lo que sigue un colega madrileño: "El gobernador civil de Madrid ha interpuesto, como dijo, su valiosa influencia para mejorar la triste situación del desgraciado poeta, que, víctima de una grave enfermedad á la vista, se encuentra en el Hospital Provincial por carecer de toda clase de recursos. Merced á las gestiones del señor Barroso, será aquel trasladado á una sala de distinguidos, donde será atendido con toda clase de consideraciones y esmero. Dando una prueba de sus caritativos sentimientos, ha remitido también el gobernador al pobre enfermo un socorro en metálico. La conducta seguida por el señor Barroso con Alfonso Tovar, es merecedora de toda clase de aplausos."

**—Beneficio.**—Con la escogida función que anunciamos en la sección respectiva, ofrece esta noche su beneficio el notable cantante don Antonio Batlle, primer tenor de la compañía de zarzuela y ópera española que actúa en el Gran Teatro.

**—Demarcaciones.**—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará las siguientes del veintiseis del mes actual al dos de Mayo próximo: *San Pedro* (continuación), de cobre; *San José*, de plomo, y *La Esperanza*, de hierro, enclavadas en el término de Hinojosa del Duque; *Ricardo*, *Federico*, *Juan*, *José* y *Alfonso*, todas de plomo y del término de Villanueva del Duque, y *Carmencita*, de hierro, *La Estrella*, de idem, y *Cabrerizas*, de plomo, del término de Belalcázar.

**—Representación.**—El ilustrado escritor médico y reputado especialista en enfermedades de los ojos, doctor don Rodolfo del Castillo, ha sido designado por la Sociedad Económica gaditana para representar á esta en el próximo Congreso naval que ha de celebrarse en Madrid.

**—Nuevo candidato.**—Nuestro compañero en la prensa el director de la *Espana Industrial*, don Manuel Mavayer, luchará en las próximas elecciones de diputados á Cortes con el carácter de liberal independiente, por la circunscripción de Córdoba.

**—Personal.**—Se asegura que en breve ocurrirá una importante promoción en Obras públicas, de Ingenieros aspirantes, Oficiales cuartos de Administración civil, á Ingenieros segundos, Oficiales segundos, alcanzando, según parece, hasta 40 el número de los promovidos, disponiendo á este fin, sin gravar los presupuestos, de las vacantes de Ayudantes segundos, Oficiales cuartos, que actualmente se elevan á 32, las que se reservaban, por estar así prevenido, para los Ingenieros aspirantes que se encontraran en espera de ingreso y que hoy no existe ninguno en tal situación. Si así sucede, los ascensos recaerán en todos los señores aspirantes procedentes de la promoción de la Escuela, del año 1896, y gran parte de los de la del '97, puesto que muchos de los que asientan se encontrarán en situación de supernumerarios, en la que habrán de permanecer si antes no pidieren su vuelta al servicio del Estado como Ingenieros aspirantes.

**Atropello.**—En la calle Encarnación atropelló anteayer un carro a un transeunte, causándole una herida en la cabeza, por fortuna de poca gravedad. Fué curado en la casa de socorro de La Cruz Roja.

**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17.624 pesetas por 152 impositores, de las cuales fueron nuevas doce. Se pagaron 13.900,52 pesetas á solicitud de sesenta y siete imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Boda próxima.**—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital la distinguida señora doña Felisa Serrano, viuda de Maraver, madre de nuestros compañeros en la prensa don Manuel y don Luis. Al detenerse en esta población, de paso para Sevilla y Huelva, ha pedido á los señores de Verdiguier la mano de su angelical hija María para su hijo el joven abogado y oficial del Senado don Luis Maraver y Serrano. La boda se verificará en breve.

**La gasolina.**—El ministro de Agricultura ha dirigido al señor Urzáiz una comunicación, rogándole que por el ministerio de Hacienda se estudien los medios más convenientes para eximir de los derechos de introducción á la gasolina procedente del extranjero, con destino á la destrucción de la langosta.

**Destino.**—El recaudador de la aduana de Sevilla don Aniceto Teja y Rio, ha sido destinado de oficial de cuarta clase á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

**La salud en Madrid.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Continúa el estado sanitario de la corte sin grandes alteraciones respecto á las semanas anteriores. Los estados gripales, con localizaciones muy diversas y fenómenos variadísimos, son los que predominan, sin que hasta la fecha hayan adquirido la malignidad de otras épocas. Las congestiones y hemorragias viscerales, especialmente pulmonares y cerebrales, han sido frecuentes y dado bastante contingente á la mortalidad. La viruela, que se halla ya en las postimerías, continúa dando algunos casos á la enfermería y pocos á la mortalidad. El sarampión, la escarlatina y la tos ferina son las enfermedades de la infancia que han predominado en esta semana."

**Hurto.**—De una casa de la calle Consolación hurtaron anteayer un brasero de cobre, nuevo. Hasta ahora ignórase quién sea el autor de la sustracción.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: detención de un sujeto que riñó con otro en el Campo de la Verdad y le hirió con una navaja en la espalda. El agredido fué curado en la casa de socorro de La Cruz Roja.—Denuncia de dos individuos que tenían pastando, sin autorización, seis vacas en el arroyo de la "Hormigueta", y quince cabras en los paredones de una finca inmediata al arroyo de Pedrosches.—Idem de un hombre que maltrató á su mujer en la plaza Mayor.—Idem de tres mujeres que riñeron en una casa de la calle Badanas, resultando dos con varias contusiones en la cara, que les fueron curadas en la casa municipal de socorro.—Idem de un vecino de la calle Torres-Cabrera que amenazó con un revólver á otro inquilino de su casa, emprendiendo después la fuga.—Idem de un joven que apedreaba la arboleda de la calle Claudio Marcelo.—Y parte de que en la huerta de Cardosa abandonó hace días un sujeto varias tablas, que se supone sean robadas.

**La langosta.**—En el gobierno civil se han recibido noticias de la aparición de la langosta en el egido de las Tiesas, término de Santa Eufemia, y en terrenos de la Aguja, los Caballeros, el pago de la Nava de la Villa del Caimán, los Hatillos y las dehesas de Dos Hermanas y Yeguas, término de Villanueva del Rey.

**Nuevo Alcalde.**—Por Real orden, fecha veinte del actual, ha sido nombrado Alcalde de Bujalance don Francisco Cañas Velasco, atendiendo la escusa presentada por don Salvador de Castro Coca.

**Robo.**—La guardia civil de Villanueva del Rey dá cuenta de que la noche del once del pasado fueron robadas de una bodega de su propiedad, al vecino de dicho pueblo Francisco del Rey Berenjena, doce paletillas de cerdo, sin que se sepa quiénes son los autores del hecho.

**Detención.**—En Aguilar ha detenido la guardia civil á un sujeto que estaba reclamado por la benemérita de la comandancia de Málaga.

**Robo descubierto.**—El día diez y ocho del actual fueron robadas de un wagón, en la estación de Luque, trece corambres llenas de aceite de

unas seis arrobas cada una. Las diligencias practicadas por la guardia civil de aquel puesto, dieron por resultado encontrar una de las corambres detrás de un caserío que hay á unos cien metros del muelle, oculta en un barranco; á corta distancia, en un habar, había seis más, y las restantes en una haza de trigo, á un kilómetro de la estación. Los autores del robo son tres vecinos de Cabra, de oficio turbieros, los cuales no han sido capturados por desconocerse su paradero.

**Otro robo.**—La guardia civil del puesto de Izájar supo el día 18 del mes actual que el 28 del anterior habían cometido un robo tres sujetos enmascarados, en la morada de Francisco Luque Pacheco, sita en Isla Redonda, del partido de la Granja, y que tal vez por temor, la víctima no había querido dar cuenta del hecho. Inmediatamente se personó la benemérita en indicado lugar, enterándose de la cuantía del robo, que es de importancia, pues los ladrones se llevaron gran cantidad de dinero, ropas y alhajas, y después empezó á practicar activas gestiones para descubrir á los autores, las cuales dieron por resultado la detención de tres individuos, sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los ladrones.

**Adjudicación.**—Han sido adjudicadas las obras de terminación del trozo noveno de la carretera de Montoro á Rute, al único postor don José Osuna Carrión, en la suma de 118.000 pesetas.

**Habilitado.**—Ha obtenido el nombramiento de habilitado del Magisterio del partido de Baena don José Fernández Caro.

**Nuevos coches.**—Para fines del próximo verano se pondrán en circulación, en las líneas de los Andaluces, los nuevos coches de viajeros, muy cómodos y de gran lujo; serán de corredor lateral y de 16 metros de largo; podrán utilizarse en los trenes expresos y correo. De las máquinas nuevas hay tres en circulación y otras han llegado ya á Málaga y se están montando. Pronto se utilizará también buen número de vagones nuevos de 15 toneladas; los que hoy sirven son de diez.

**Coche-restaurant.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto á la circulación entre Córdoba y Antequera y viceversa un magnífico coche-restaurant.

**La Ilustración Española.**—A la Exposición de Bellas Artes organizada por la Asociación de la Prensa dedica su último número *La Ilustración Española y Americana*, reproduciendo en soberbios grabados las primorosas obras de arte con que han obsequiado á la Asociación pintores tan ilustres como Sorolla, Villegas, Pradilla, Domínguez, Sala, Muñoz Lucena, Huertas, Moreno Carbonero, Plá, Villodas, Ramírez, Tamburini, Álvarez, García Ramos y Oermín. Al frente del número figura una bella portada original de Luis Palao, y en el texto aparecen un cuantioso de Navarro Ledesma; un estudio histórico de Angel Stor; dos canciones del Rey de Suecia, traducidas por Blanco Belmonte, y las acostumbradas secciones que firman Bremón, Cuenca y Becerro de Bengoa. Con lo dicho basta para comprender que *La Ilustración Española y Americana*, respondiendo á su gloriosa tradición, continúa siendo la mejor crónica del movimiento literario y artístico de nuestra patria.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

**Especialista eminente.**—Copiamos del *Heraldo de Madrid*: "Afirmamos con gusto que el único tratamiento que en la actualidad cura indefectiblemente el lupus, el ozena (fetidez de aliento), la sordera y la tisis laringea, es el del médico don Alfredo Gallego, y que la facilidad de este reputado especialista en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos, la seguridad en su buen éxito son tales, que en operaciones de esta clase es difícil que se encuentre quien le aventaje. Los enfermos que asisten á su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, en la calle Serrano, número 21, lo manifiestan, distinguidos médicos lo reconocen y nosotros hemos tenido ocasión de comprobarlo. No en balde dicho señor ha dedicado veintinueve años de constante estudio y práctica á tan difícil especialidad."

**Exijase el "Bálsamo antitrenmático de Orive,"** con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao, y de color verdoso. Farmacia de Avilés.

**La tos, ronquera, cosquilleo,** reseca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo, de Mentol y Cocaína. Á la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

**La regeneración y medios seguros de llevarla á cabo.**—Derribad cuarteles, hospicios,

casas de beneficencia, asilos, edificios públicos, casas particulares, viejas, en ruina, ó nuevas por obligada expropiación por razón de utilidad pública; y las ratas y las cucarachas os saldrán al paso, presentándoos graves problemas que resolver. Pues bien: Steiner, con su pasta fosfórica—frascos de 30 y de 60 céntimos—os facilitará la resolución del problema.

## SECCIÓN AMENA

**El vigi.**  
Hay en el mes que ahora corre, como en botica, de todo. Y el barril de la metáfora está muchas veces roto.

**Pensamiento.**  
El secreto que se nos confía es como un rico tesoro que debemos guardar cuidadosamente.

**Cantar.**  
Forman terrible contraste las primaveras lluviosas, como una inocente niña que desconsolada llora.

**De sobremesa.**  
—¿Qué tal escribe Julián?  
—Muy mal, chico; solo hace bien las eses, y eso cuando acaba de comer.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Jorge, mártir.—MANANA: San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por el señor Barón de San Calixto y sus herederos, en sufragio por el difunto Barón.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—Cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo de don Manuel García González, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado estará hoy manifiesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo, costeado por doña Josefa Sisternes, por su difunto esposo don Jorge Gutiérrez de la Concha.

—En la iglesia del convento de Santa Ana hoy segundo día del solemne septenario que consagran las religiosas Carmelitas Descalzas al glorioso Patriarca San José en su excelso PATROCINIO. Por la tarde, y á las cinco, se expone el S. D. M.; rezada la estación mayor, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura con gozos al Santo, cantados, concluyendo con la bendición y reserva.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y letanía, sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias á San Rafael.

Este mes costean los cultos varios devotos de nuestro Custodio.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosaric Barón y Castillo, viuda de Carrere, que falleció el 23 de Abril de 1900.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada Obrero (q. e. p. d.), que falleció el día 23 de Enero de 1901.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias) Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.**

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
POR EL  
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2  
Horas de diez á una  
Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2

## EL CAÑÓN

LIBRERÍA, 30  
Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fíjase en la siguiente tarifa de precios:

**Calzado todo cosido.**  
Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.  
EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

## DENTÍFRICOS de Botol

Exp. la marca BOTOL  
17, r. de la Paiz, París  
Anticipación Superior  
la Venta en todas Partes

**TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS**  
POR LA

**CATAFORESIS MEDICAMENTOSA**

Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

**FARMACIA.** Se vende en condiciones muy ventajosas en la villa de Castro del Rio. Para tratar en Córdoba Angeles número 1. En Castro del Rio con don Francisco Riobó y Pérez de Mena, calle Concepción. 8-2

## DENTÍFRICOS

El más agradable, el más higiénico y más barato es el

## ELIXIR SAN RAFAEL

De venta en la perfumería de Barea, Fábrica del Cristal, pasamanerías de Pérez Jiménez, Guillermo Jiménez y Saturnino Martín. Droguerías de Fuentes Hermanos, Unión Farmacéutica Cordobesa, Carrasco y Luque y José de la Linde y en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de España.

## J. MIRANDA REY

Cirujano dentista de la Casa Real y de la Beneficencia provincial

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro.

Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.

También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchut.

Coronas de oro y trabajos de puente.

Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos el que tan buenos resultados está dando como el *Wellson Blaugue* y el Wood.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha.

Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30  
CÓRDOBA

## EXTRACTO DE HULLA

QUÍMICAMENTE PURO

PARA LA

## EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

CON REAL PRIVILEGIO de invención y único aprobado por la Dirección general de Agricultura.

No fiarse de groseras imitaciones.

Caja de 40 kilos, 40 pesetas.

No se sirven ningún pedido si no viene acompañado de su importe.

En cada caja van las instrucciones.

J. RAMON CAZALILLA Y COMPAÑIA  
Linares (Jaen)

## ESCOPETAS

MARCA JABALÍ

FONÓGRAFOS.

Se acaba de recibir surtido de cilindros y aparatos en el depósito de la casa Puerto, Novella y C.ª de Valencia.  
HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 4-3

## CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS

Y OPERACIONES EN GENERAL

SANTA VICTORIA, 8

## FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.  
Calle del Reloj, frente al café Suizo.  
CÓRDOBA

## GERVEZA DE BAVIERA

"München-Hecker Bran," de color moreno, contiene mucha fuerza y su calidad es nutritiva de tal manera, que se la puede denominar "el pan en líquido," muy propia para las personas que padecen de debilidad de estómago y pobreza de sangre.  
Se vende en el restaurant de Miguel Gómez, calle Marqués de Boil, número 8. 5-5

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

*Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti.*

Función extraordinaria para hoy.—Beneficio del tenor don Antonio Batlle.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Un tesoro escondido.*

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Firma de la reina.—Renuncia.

Madrid 22 (2'15 t.)

La reina ha firmado los decretos concediendo los indultos acordados en el último Consejo.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica don Félix Suárez Inclán.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al marqués de Cervera, ministro plenipotenciario de España en Méjico.

### Peticion.—De la China.

22 (3 t.)

Varias Diputaciones han pedido al gobierno que se apruebe sin dilación el proyecto para que se constituyan legalmente las congregaciones religiosas.

Los chinos han destruido un nuevo ferrocarril construido en la Mandchuria, asesinando además á los vigilantes de la linea.

### Desgracia.—Preparativos de huelga.

22 (3'15 t.)

Con motivo de los temporales se prendió un trozo de cornisa en la calle de Lista, cayendo sobre un transeunte á quien produjo la muerte.

Por las mismas causas se hundió una casa en la calle Arganzuela.

Los operarios electricistas amenazan con declararse en huelga.

### Horrible crimen

22 (8'15 n.)

Chartres.—Un labrador y cinco hijos suyos, menores todos de catorce años, han sido encontrados, el labrador gravisimamente herido y los niños asesinados.

Los asesinos se llevaron 1500 francos.

### De Valladolid

22 (9'15 n.)

El gobernador de Valladolid ha incapacitado á cuatro diputados provinciales gamacistas.

Se esperan otras suspensiones.

Se hacen grandes preparativos electorales.

Los ánimos están agitadísimos.

### Matanza de cristianos

22 (9'25 n.)

En Nueva Guinea han sido degollados gran número de cristianos.

### Ciclón

22 (9'25 n.)

En Victoria, capital de la Colombia Británica, un espantoso ciclón ha causado 200 muertos.

### ALMODÓBAR.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 22 de Abril.

4 por 100 interior contado, 72'05.—

Id. id. fin de mes, 72'10.—Idem exterior contado, 78'95.—Idem amortizable, 80'75.—Aduanas, 103'50.—

Billetes de Cuba 1886, 86'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 91'60.—

Banco España, 493'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 387'00.—

Paris exterior, 73'25.—Id. á la vista, 36'20.—

Londres, á la vista, 34'18.—Centenes Alfonsinos, 34.—Idem Isabelinos, 38.—

Ozcas, 37.—Amortizable cinco por ciento, 93.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA

GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 23

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 3 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO GARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas botella.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias esperiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LA REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRAUDE 3 PTAS.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

RAFAEL HU TADO MORENO

Premiado en varias exposiciones

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación de hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. - Se contesta en español.

Venta de fincas y arrendamientos

Se venden libres de todo gravamen y á voluntad de su dueño, los tres edificios conocidos por Pesos de haina, situados en la Ribera, Puerta de Sevilla y Puerta del Puente. Desde S. Juan se arrienda el piso bajo de la casa Gutiérrez de los Ríos 35, y desde el día el Peso de la harina de la Puerta del Puente. Razón, Concepción 32. 10-10

Desde S. Juan se arriendan la casa Librería 7 y el piso bajo, propio para establecimiento, María Cristina sin número, esquina á la plazuela. Para tratar, en el comercio de don Benigno Iniguez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-5

Se arrienda desde S. Juan la casa-hornero de pan cocer conocido por el del Amparo. Para tratar, con D. José Armenta, plaza S. Lorenzo 137, taberna. 5-4

Desde el día se arriendan las casas Soldado 59 y Duque de la Victoria 6, y desde S. Juan Soldado 53, Lagunita y Espartería 14, donde dan razón. 4-3

Desde S. Juan se arrienda la casa plaza del Potro 3, y desde el día los portales y un piso principal, con agua de pié, en la plaza de la Compañía 5. En la misma darán razón. 5-4

Se arrienda desde S. Juan la casa Pedro Fernández 2, Mascarones 23 se trata de renta y condiciones. 5-4

Se arrienda desde el día un piso principal, Morería 3, con 6 habitaciones, hasta el 24 de Junio. También se subarrienda el piso principal, Alfaro 5, también hasta S. Juan. Informarán, Leones 2. 5-3

Se arriendan 2 apartados Leiva Aguilera 6. Razón, en la misma casa. 10-4

A LOS HERREROS

En el depósito de D. José Cañete se vende carbón de Sta. Elisa, á 6 reales quintal. Despacho, todos los días, hasta 12 de la noche. Cristóbal Colón 8. 3-3

Desde S. Juan se arriendan las casas calle Alta de Sta. Ana 5 y 5 duplicado. Se trata, San Pedro 5. 5-2

Se arrienda desde el 24 del actual en adelante la casa Pavas 7 (hoy Temás Conde). Para tratar, Duque de Hornachuelos 9, enuadernación. 5-2

Desde S. Juan se arriendan las casas D. Hinojo 4, S. Fernando 96, Mayor de S. Lorenzo 174, Gutiérrez de los Ríos 2, y unos portales de esta casa; y se vende la máquina de un horno de pan. Informarán, Ramirez de Arellano 8. 4-4

AVISO IMPORTANTE

El maquinista y montador Manuel Torres, con más de 20 años de práctica en fabricaciones, ofrece una economía favorable á todo fabricante que vea que su máquina es gastosa en el combustible; y no alcanzando dicha economía, es gratis su trabajo: esto es, visitando la máquina en marcha, y entonces dirá la economía que se puede hacer. Para más detalles, Argote 1, Córdoba. 5-5

Se vende verde, á peseta el quintal, en el depósito de paloduz del barrio de las Margaritas. 8-5

A para criar en casa de los padres. Asanta Inés 10 informarán. 10-3

Se arriendan desde el día varias habitaciones, en la posesión del Brillante, María Cristina 4, se trata. 5-3

Se arriendan desde S. Juan: un piso segundo y la mitad del establecimiento Claudio Marcelo 5; las casa Arenillas 23, Fralles 55, con local para tienda. Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés 21, Juan Rufo 24, plazuela Alhóndiga 47, y calleja Sta. Inés 11, con diez habitaciones, cuadra y espacioso patio. Para tratar, con D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento 8. 2. 5-4

Para feria. Se arrienda una casa con 5 plazas, agua de pié y buena cochera, Gran Capitán 15. Trátase, en la misma casa. 10-6

VENTA. Se hace de dos macetas de vaurocalias excelssas, en la calle Buen Pastor 18. 2-2

Jardín de la Piedra Azul

S.ª María de Gracia 134 Hay jacintos romanos y holandeses, ranúnculos, juncos marinos y toda clase de plantas de jardín, galerías y salones.

Azulejos. Acaba de recibir un surtido en colores y cenefas, blancos, primera y segunda. Gran surtido en figuras y fuelles para sulfatar. Precios de fábrica. Ferreteria de Eusebio Sánchez, Duque Hornachuelos 6. 10-9

Venta y arrendamiento. Al contado ó á plazos se hace de la huerta nombrada de Don Marcos, en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes. Consta de 14 fanegas de tierra, que se riegan con dos abundantes veneros, con buen naranjal, olivar, viña y casa de recreo para los señores, independiente de la del capataz y operarios. Para tratar, con su dueño, Judería 8. 5-1

VENTA. Se hace de una máquina para trabajar la masa, y de otros enseres de panadería; dos mesas mondadoras, dos romanos, pesos de cruz, cofines y mesa llamada torno, de nogal. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 5-1

Se vende la barbería de la plazuela de San Basilio. Para tratar, en el mismo establecimiento. 5-1

Se vende ropa de todas clases para Scaballero, y algunos muebles. Carlos Rubio 20. 10-1

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, un departamento alto y otro bajo, plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia 5. Razón, en la misma. 3-1

Se arrienda desde San Juan la casa Santa Victoria 8 y el piso bajo Arrojo de San Lorenzo 17, duplicado. Para verlos y precio, Angel de Saavedra 2, porque no quieren enseñarlos los inquilinos. 8-1

MA DE CRIA. Desea encontrar casa para criar en Córdoba ó fuera, Josefa Delgado y Luque, con leche de ocho meses. Vive Ruano Girón 6. 5-1

Se necesita un matrimonio que sirva para casero en una casa de campo distante de esta localidad. Para más detalles, Pedro López 43 informarán. 5-1

FUERA POLILLA. Maravilloso éxito. Alcanforina Columbia, á 25 cts. caja. Droguería y coloniales de Polo hermanos, sucesores de Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núms. 10 y 12. 10-6

Se arrienda desde 1.º de Mayo una casa departamento, de nueva planta, con todas las comodidades que puedan desearse; desde el día las casas S. Fernando 145, con las condiciones de la anterior; Consolación 5 y Duartas 7. La primera, sin número, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar. Para tratar, Manueles 6. 10-5

Se alquila desde S. Juan un cómodo y bonito piso principal con vistas al Gran Capitán, calle Góngora número 15. Se prefiere matrimonio sin hijos ó señora. Renta 5.000 rs. todos los años. Las demás condiciones las dirán en la misma casa, donde podrá verse de doce á cuatro. 3-2

Venta de finca urbana. En subasta particular que tendrá efecto el 17 de Mayo, á las 11, en el despacho del procurador D. Francisco Riveira, calle Barroso 12, se enajena la casa Olmillo 6, de esta capital, próxima al real de la feria. El pliego de condiciones y titulación de la finca se encuentra de manifiesto desde este día en dicho despacho. 10-3

Desde San Juan se arrienda la casa Encarnación Agustina 4. Para verla y tratar, en la misma calle núm. 14. 4-2

Per ausentarse su dueño se traspasa ó vende el establecimiento de bebidas situado en el paseo de la Victoria, conocido por "La Industria." 4-4

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpujido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE FRANCISCO CASTILLO

Gondomar y Marqués de Boil 2.-Córdoba GRAN SURTIDO DE RELOJES

Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; limpieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas. 20-14

a e.tereria de Francisco Candela Alfonso, situada en la plaza de la Compañía 5, se ha trasladado á la calle María Cristina 19, antes Arco Real. Dicha casa fué fundada el año 1830 por José Alfonso; que fué reemplazado por Francisco Candela Mas, y hoy su actual dueño ofrece al público un variado surtido de artículos de estereria de todas clases, á precios sumamente económicos. 10-0

Las nóminas

para el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se hace de una cómoda de venta, buena construcción y precio arreglado; se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-3

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena, 2.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anorexia, retroversión, flexiones y tropelapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. (Gabinete electro-terápico), Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

AGUAS AZOADAS DE FUENTE AMARGOSA EN TOLOX (MALAGA)

HOTEL TOLOX de JOSÉ CARMONA Y GARCÍA

PLAZA MOCABEL, Ó ALTA, N.º 5, TOLOX MEDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON ARTURO DAZA DEL CAMPO

Inaugurado en la primera temporada oficial de 1900

Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertas que tiene. Confort, aseo y servicio esmerado. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Cocina española y francesa, á cargo del reputado é inteligente maestro granadino José de la Fuente.

Precios que rijen en este hotel para las temporadas de 1901

Mesa única de 1.ª, constanding de desayuno, almuerzo y comida, Ptas. 5'50. Mesa particular, sobre el precio indicado, 1'00. Habitaciones desde 1'50 á 5'00. El médico-director del balneario establece consulta diaria en este hotel, de 2 á 4 de la tarde. - Para pedidos de caballerías y otros, dirijirse al dueño.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. ? - PLAZA DE COLÓN - ?